

Tercero.—Concesión de facultades.

Cuarto.—Ruego y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

La Junta se celebrará en primera convocatoria el próximo día 25 de junio de 2002, a las veintiuna horas, en el mercado «San Pascual», sito en la calle Virgen del Val, número 9, de Madrid, y al siguiente día a la misma hora y lugar en segunda convocatoria.

Los accionistas podrán obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—El Presidente.—23.867.

### EPISE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en el local social de calle Sicilia, 95, entresuelo 1.º, de Barcelona, y si hiciera falta, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe de situación del Administrador único.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del año 2001, compuestas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Aprobación de la gestión del Administrador único de la sociedad.

Quinto.—Renovación del cargo del Auditor de cuentas de la sociedad para el período 1 de enero de 2003 a 31 de diciembre de 2003.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de solicitar los documentos e informes que han de ser sometidos a aprobación, que les serán entregados o remitidos gratuitamente.

Barcelona, 1 de junio de 2002.—El Administrador único, Juan Pablo Ventosa Franqués.—26.206.

### ERICSSON ESPAÑA, S. A.

**Sociedad unipersonal  
(Sociedad absorbente)  
ERICSSON SERVICIOS  
INFORMÁTICOS, S. A.  
Sociedad unipersonal  
(sociedad absorbida)**

#### Anuncio de fusión

Los socios únicos de «Ericsson España, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (absorbente), y de «Ericsson Servicios Informáticos, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (absorbida) en ejercicio de las competencias de la Junta general de dichas compañías, adoptaron en fecha 24 de mayo de 2002, el acuerdo de fusionarse sobre la base del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes que fue depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 22 de abril de 2002. En virtud de la fusión acordada, la sociedad absorbida se disuelve sin liquidación y transmite en bloque su patrimonio a la sociedad absorbente que adquiere por sucesión universal sus derechos y obligaciones.

Las operaciones de la sociedad absorbida que se extingue se entenderán efectuadas por la sociedad absorbente a efectos contables a partir del 1 de enero de 2002. Los Balances que sirven de referencia

a la fusión son los cerrados a 31 de diciembre de 2001 que han sido aprobados por los socios únicos en fecha 17 de abril de 2002.

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 del texto refundido Ley de Sociedades Anónima, se hace constar a los acreedores de las dos sociedades participantes en este proceso de fusión, el derecho que les asiste de obtener en las oficinas de las mismas, situadas ambas en la calle Retama, número 1, de Madrid, el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión aprobados, cerrados a 31 de diciembre de 2001.

Asimismo, y conforme a lo establecido en el artículo 243 del texto refundido Ley de Sociedades Anónimas se hace constar a los acreedores de las sociedades que se fusionan el derecho que les asiste de oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley citada.

Madrid, 24 de mayo de 2002.—Juan Ignacio Dionis Trenor, Secretario del Consejo de Administración de «Ericsson España, Sociedad Anónima» y «Ericsson Servicios Informáticos, Sociedad Anónima».—24.235. 2.ª 4-6-2002

### ERNIO INGENIEROS, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las doce horas del día 24 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Tercero.—Otorgamiento de Facultades para protocolizar los acuerdos adoptados, e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.233.

### ERSA

#### Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo que prevé el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas vigente, por la presente se convoca la Junta general de accionistas de la sociedad «Escorador del Ripollés, Sociedad Anónima» (ERSA), que con carácter ordinario se reunirá el próximo miércoles, 26 de junio actual, a las veintiuna horas, en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Ripoll, y en segunda convocatoria el día 27 de junio actual, a las veintiuna horas, en el mismo lugar, a fin de tratar los asuntos incluidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Acuerdo de fijación, quórum, requisitos de la convocatoria y constitución, en su caso, de la Junta general.

Segundo.—Informe del Presidente sobre la memoria de la gestión de la sociedad durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance de situación anual y cuenta de resultados correspondientes a 2001.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores para esta tarea.

Quinto.—Ratificar nombramiento Concejales Consejo de Administración de ERSA.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Ripoll, 20 de mayo de 2002.—Pere Palau Castany.—24.007.

### ESCARTE, S. A.

#### Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el día 28 de junio de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 29 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en las oficinas sitas en Torrelavega (Cantabria), calle José María de Pereda, número 61, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades, si es precisa.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar y obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que componen las cuentas anuales y la documentación de aplicación del resultado.

Torrelavega, 22 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.998.

### ESC BALEARES, S. L.

Se convoca a los socios de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en Palma de Mallorca, camino de los Reyes, sin número, el día 21 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 22 de junio de 2002, en segunda convocatoria, si ello fuera preciso, al objeto de tratar los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, así como delegación de facultades para elevar a público los acuerdos.

Se recuerda a los socios que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los docu-

mentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca, 23 de mayo de 2002.—El Administrador.—24.042.

### **ESPADAM, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)**

#### **FERNANDO EL SANTO 15, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de las sociedades «Espadam, Sociedad Limitada», y sociedad «Fernando el Santo 15, Sociedad Limitada», adoptaron con fecha 26 de abril de 2002, los siguientes acuerdos:

Aprobar la fusión por absorción de la compañía «Espadam, Sociedad Limitada», como absorbente, y la sociedad «Fernando el Santo 15, Sociedad Limitada», como absorbida, ajustándose plenamente este acuerdo al proyecto de fusión conjunto suscrito por los órganos de administración de ambas compañías el 25 de enero de 2002, traspasándose en su totalidad a título universal a favor de la sociedad absorbente, todos los elementos integrantes de la estructura patrimonial de la sociedad absorbida. En este sentido se hace constar el derecho que asiste a los socios de ambas compañías y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los Balances de fusión. Igualmente y según lo dispuesto en el artículo 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se manifiesta expresamente el derecho de oposición durante el plazo de un mes contado desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión, de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan en los términos previstos en el artículo 166 del citado texto legal.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Secretario de los Consejos de Administración de ambas sociedades, Luis Alberto Márquez León.—24.436.  
2.ª 4-6-2002

### **ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TELECOMUNICACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA**

**(Sociedad absorbente)**

#### **SCAP EUROPA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbida)**

*Fusión de las sociedades*

Se comunica el acuerdo de fusión de las sociedades citadas mediante la absorción de «Scap Europa, Sociedad Anónima», por «Estudios y Proyectos de Telecomunicación, Sociedad Anónima», con extinción de aquella compañía, sin liquidación, y traspaso en bloque de su patrimonio social a esta entidad, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquella. Los socios y acreedores de las sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión. Los acreedores de cada una de las sociedades podrán oponerse a la fusión en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio, en los términos previstos en la Ley aplicable.

Madrid, 24 de mayo de 2002.—Los Administradores de la sociedad absorbida, Víctor Perea Guirado, María García Landriz, Francisco Manuel Pérez Romero, Fernando Mauduit García, y los Administradores de la sociedad absorbente, Víctor Perea Guirado, María García Landriz y Francisco Manuel Pérez Romero.—24.432.

2.ª 4-6-2002

### **ETXE-TAR, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle San Antolín, número 3, de Elgoibar, el día 21 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y, si hubiere lugar a ello, en segunda convocatoria, el día 22 del mismo mes, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Prórroga, en su caso, del nombramiento de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas.

Elgoibar, 17 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Capanaga Totorica.—23.933.

### **EUROCAIXA 1, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA, S. A.**

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrarse en Barcelona, edificio «El Dau», avenida Diagonal, 615, planta segunda (encima de Pedralbes Centre), el día 27 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el 28 de junio de 2002, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, así como examen del informe de auditoría relativo a dicho ejercicio y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Ratificación de Consejeros.

Tercero.—Reelección de Auditores de cuentas de la sociedad para el año 2002.

Cuarto.—Apoderamiento para la elevación a públicos de los acuerdos sociales adoptados, para la inscripción de dichos acuerdos en los registros pertinentes, para el otorgamiento de escrituras de subsanación y ratificación que fueran precisas para la inscripción de los acuerdos adoptados en los mencionados registros, para el depósito de las cuentas anuales y para la realización de cuantas gestiones fueran precisas para la completa ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Conforme a lo previsto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia los accionistas que sean titulares de diez o más acciones y que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, las tuvieran inscritas en el correspondiente registro contable. Los accionistas que posean

un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otra persona o bien proceder a su agrupación para completar, al menos, dicho número.

Conforme a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 21 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.943.

### **EUROSUITES, S. A.**

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración, en su reunión del día 10 de mayo de 2002, por unanimidad, ha acordado convocar a los accionistas de la sociedad a una Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2002, en segunda convocatoria, en ambos casos, a las trece horas y en el domicilio social, sito en Madrid, calle Orense, 69, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2001. Censura de la gestión social durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Nombramiento y reelección de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Facultad para comparecer ante Notario y elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se acordó reconocer a los accionistas los derechos que les conceden los artículos 112-1 (solicitar antes o durante la Junta informes o aclaraciones sobre los asuntos incluidos en el orden del día) y el artículo 212 (obtener gratuitamente las cuentas y documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta), en ambos casos del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.092.

### **EXPLORACIONES RADIOLÓGICAS ESPECIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA**

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL  
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, de fecha 21 de mayo de 2002, se convoca a los señores accionistas a Juntas Generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrán lugar una después de la otra, y que se celebrarán en el domicilio social, sito en Valencia, avenida de Campanar, 114, bajo, el próximo día 25 de junio de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y si procediera, por no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2002, a la misma hora, y en el mismo lugar, de acuerdo con los siguientes órdenes del día:

*Junta general ordinaria*

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, y de las cuentas anuales e informe de gestión presentados por los Administradores de